Municipio de Yondó Antioquia

ADENDA No. 2

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 003-2024, cuyo objeto consiste en **"OBRAS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: Mantenimiento, Adecuación, Dotación y Sostenimiento del Equipamiento Municipal en el Municipio de Yondó Antioquia".**

25 de Noviembre de 2024

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Yondó procede a expedir la presente adenda de conformidad con las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que el día ocho (08) de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024), el MUNICIPIO DE YONDO (ANTIOQUIA), publicó el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 003-2024, cuyo objeto es contratar **"OBRAS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: Mantenimiento, Adecuación, Dotación y Sostenimiento del Equipamiento Municipal en el Municipio de Yondó Antioquia".**

Que el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.1., señala respecto de la modificación de los pliegos de condiciones, que:

> *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

Que de acuerdo con el cronograma establecido para el proceso de selección abreviada de menor cuantía SAMC 003-2024, el día ocho (08) de noviembre de 2024, la entidad publicó el documento denominado estudio previo, que corresponde al proceso de la referencia. Sin embargo, se evidenció que en el numeral 4 denominado **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN**, frente al presupuesto detallado del proceso, existía un error en la sumatoria de las actividades, motivo por el cual de oficio la entidad emana a realizar la modificación del presupuesto.

Que en consecuencia de lo anterior y teniendo en cuenta que, en el cronograma establecido en el pliego de condiciones definitivo del proceso, se determinó fecha de cierre para la presentación de ofertas el 25 de noviembre a las 10: 00 am. La entidad procede a modificar el CRONOGRAMA DEL PROCESO, el ESTUDIO PREVIO con el respectivo ajuste y el formulario N° 1, del Pliego de Condiciones definitivo.

Que es deber del ALCALDE MUNICIPAL, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las Leyes de la República, por lo que

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el documento denominado ESTUDIO PREVIO Y FORMULARIO N° 1, que hace parte del Pliego Definitivo de Condiciones del proceso SAMC 003-2024, en el sentido de aclarar el presupuesto oficial del presente proceso. Documento que será publicado con la presente Adenda.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR el Cronograma del proceso SAMC 003-2024. A partir del plazo

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 604-8325109 - 018000400108

máximo para la expedición de Adendas.

Actividad	Fecha	Lugar
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Hasta el 25 de noviembre de 2024 a las 10:00 am	
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	Hasta el 27 de noviembre de 2024 a las 10:00 am	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	Hasta el 27de noviembre de 2024 a las 10:15 a.m.	
Publicación del informe de evaluación	28 de noviembre de 2024	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde el 29 de noviembre de 2024 hasta el 03 de diciembre de 2024 a las 06:00 p.m.	
Publicación Informe de Evaluación Definitivo	04 de diciembre de 2024 a las 11:59 pm	
Audiencia para la adjudicación del contrato	05 de diciembre de 2024 hasta las 11:59 pm	Presencial en la Oficina Jurídica de la Alcaldía del Municipio de Yondó. Cra 55 No. 46A-40, Barrio Colonia Sur
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de diciembre hasta las 11: 59 p.m.	SECOP II
Firma del contrato	05 de diciembre de 2024	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la entrega de las garantías	

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICAR la presente adenda en el expediente digital del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 003-2024 en la plataforma SECOP II.

Dada en el municipio de Yondó (Antioquia), el veinticinco (25) de noviembre de 2024.

Original firmado
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Alexandra Bejarano Toro/Apoyo Jurídico

NIT: 890.984.265-6 | alcaldia@yondo-antioquia.gov.co contactenos@yondo-antioquia.gov.co | Car. 55 No. 46 A 16 Barrio Colonia Sur 604-8325109 - 018000400108